



H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS



Asunto: Licencia de Construcción

Cosalá, Sinaloa a 20 de septiembre del 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

La Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Público, en base al análisis de la solicitud de licencia de construcción, referente a la obra:

***REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA
LOCALIDAD DE COMO A, MUNICIPIO DE COSALA, ESTADO DE
SINALOA***

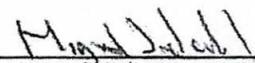
Se hace saber que revisada la solicitud y el impacto de la obra en la región, esta Dirección a mi cargo, autoriza la **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**, la cual está exenta de los pagos de los derechos correspondientes, con la finalidad de contribuir con el Desarrollo del Municipio.

Sin otro en particular, le reitero mi respeto.

ATENTAMENTE



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES


C. ING. MIGUEL SALCIDO SALAS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ

C.C.P. ARCHIVO

Asunto: Licencia de Construcción